

ACTA DE FALLO DEFINITIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LLANTAS

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 (once) horas del día **12-doce de Agosto de 2019-dos mil diecinueve**, día y momento señalados en el Acta de Diferimiento de fecha 06 de Agosto de 2019, dentro de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019, formulada para la Adquisición y Suministro de Llantas, encontrándose reunidos en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, "SIMEPRODE", ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León; Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, en concordancia con los Artículos 13 y 15 del Reglamento de la Ley antes citada; el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, Representante de SIMEPRODE y en su carácter de Gerente de Adquisiciones de SIMEPRODE; LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ, Representante Suplente de la Secretaría de Administración; LIC. IRLANDA GARCÍA ESPARZA, Representante Suplente del Responsable del Área Jurídica de SIMEPRODE; El C.P. GERARDO CONTRERAS HERNÁNDEZ, Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; ING. JESÚS OCTAVIO PEÑA VÁZQUEZ Jefe de Almacén y Representante del área requirente de SIMEPRODE y como Invitado el C.P. FRANCISCO JAVIER MORFIN FLORES Contralor Interno de SIMEPRODE, a fin de efectuar la celebración del Acto de **FALLO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019** relativa a la Adquisición y Suministro de Llantas conforme al punto 23 de las bases de la presente licitación y artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, artículo 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

En uso de la palabra y quien preside el presente Acto el C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo, procede a tomar lista de asistencia, firmando para constancia las personas reunidas en éste acto y agregándose a la presente acta la lista de asistencia mencionada, la cual forma parte integrante de la misma; se declara la existencia legal de quórum para la celebración de ésta Asamblea de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; por lo cual los acuerdos que se tomen durante esta Asamblea, serán plenamente válidos y surtirán los efectos legales a que haya lugar.

Acto continuo el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, Representante de SIMEPRODE, y de acuerdo al análisis técnico que suscribe el Ing. José Alfredo Núñez Cantú, Director de Operaciones y Titular del área requirente de SIMEPRODE, se procede a dar a conocer el **FALLO DEFINITIVO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019** relativa a la Adquisición y Suministro de Llantas, comunicando a los participantes los siguientes resolutorios:

PRIMERO: Los licitantes "MÁQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V." y "SOLUCIONES INTEGRALES PARA TRITURACIÓN, S.A. DE C.V." tal como se señaló en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas levantada en fecha 30-treinta de Julio de 2019, no presentaron Propuesta Técnica y Económica, por consiguiente quedaron **DESCALIFICADOS DE PLENO DERECHO** de conformidad con lo establecido en el inciso d) del punto 26 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019.

SEGUNDO: El licitante participante cuya propuesta resultó solvente **EN SU ASPECTO CUANTITATIVO**, presentando los documentos requeridos de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación es "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V."

TERCERO: La propuesta técnica del licitante "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V." **NO CUMPLE CUALITATIVAMENTE** con la totalidad de las partidas en cuanto a los requisitos técnicos, económicos y legales, ya que de acuerdo al Fallo Técnico que suscribe el Ing. José Alfredo Núñez Cantú en su carácter de Director de Operaciones de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, se incumple con dos partidas por los siguientes motivos:

De la Llanta para Maquinaria en cuanto a la **PARTIDA NÚMERO 2** del tipo de llanta 23.5 R25 L5S no cumple con las especificaciones señaladas en la Ficha Técnica, ya que se requiere llanta radial y el licitante presenta en su propuesta una llanta convencional.

De la Llanta para el Equipo de Transporte en cuanto a la **PARTIDA NÚMERO 4** del tipo 11R 22.5 tracción, no cumple con las especificaciones señaladas en la Ficha Técnica, ya que se solicita una profundidad mínima de piso de 22 mm y la propuesta que presenta el licitante es de 19 mm.

CUARTO: El licitante "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V.", dentro de su Propuesta Técnica presenta el formato mediante el cual manifiesta que llevaran a cabo la Subcontratación, pero no presenta el escrito mediante el cual justifica el utilizar la subcontratación en la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019, incumpliendo con lo establecido por el artículo 49 y 31 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

QUINTO: Respecto a la Propuesta Económica del licitante "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V." presenta 3 partidas de Llantas para Maquinaria, siendo LA



ESTO ES Una buena cosecha



PARTIDA 1 Llanta 20.5 R25 L5; **LA PARTIDA 3** Llanta 26.5 R25 XHA/14668 RADIAL y **PARTIDA 6** Llanta 14.00 X R24 RADIALES, partidas que presentan en cuanto a precio, superior al precio de referencia señalado en el Estudio de Mercado.

En consecuencia y derivado de lo anterior, el licitante "**LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V.**" **QUEDA DESCALIFICADO DE PLENO DERECHO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 incisos j), k), s) de las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019.

SEXTO: Por los motivos antes expuestos y con fundamento en lo establecido en la fracción XIII del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; inciso f) del punto 31 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019, relativa a la Adquisición y Suministro de Llantas y en virtud de que el licitante "**LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V.**" fue el único participante que presentó Propuesta Técnica y Económica **SE DECLARA DESIERTA** la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019.

SÉPTIMO: Procédase a efectuar la devolución del cheque exhibido por el licitante "**LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V.**" a fin de cumplimentar lo establecido en el inciso b) del punto 7.2 de las bases relativo a la Garantía de Seriedad de la Propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este Acto de Fallo y Adjudicación, siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos) del día 12-doce de Agosto de 2019-dos mil diecinueve, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto, y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente Acta de Notificación Legal, entregándose copia de la misma a los presentes.


COMITÉ DE ADQUISICIONES DE SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS
SIMEPRODE

CON VOZ Y VOTO


C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO
Representante de SIMEPRODE

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]




LIC. IRLANDA GARCÍA ESPARZA
Representante Suplente del Responsable del
Área Jurídica de SIMEPRODE




LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ
Representante Suplente de la
Secretaría de Administración

CON VOZ

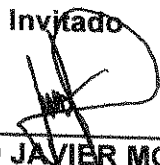


ING. JESÚS OCTAVIO PEÑA VÁZQUEZ
Jefe de Almacén y Representante del área
requiriente de SIMEPRODE



C.P. GERARDO CONTRERAS
HERNÁNDEZ
Representante Suplente de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental.
Dejando salvaguardadas las facultades de verificación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Invitado



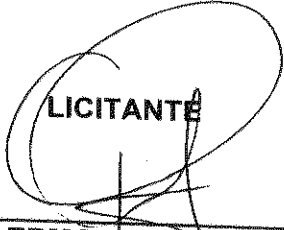
C.P. FRANCISCO JAVIER MORFIN FLORES
Representante Suplente del Contralor Interno de
SIMEPRODE

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo y Adjudicación relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019, relativa a la Adquisición y Suministro de Liantas.

"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"



LICITANTE


C. GUILLERMO PUENTE RAMÍREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
"LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V."

OBSERVADOR


C. EDUARDO ELIZONDO ORTIZ
POR PARTE DE LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo y Adjudicación relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019, relativa a la Adquisición y Suministro de Llantas.

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LLANTAS.



*RL- REPRESENTANTE LEGAL
*O- OBSERVADOR
*TS- TENDIDO SOCIAL
*SP- SEÑALADOR PÚBLICO

NOMBRE	DEPENDENCIA	POSTO	TIPO	ASISTENCIA	RFC	RL	O	TS	SP
Francisco Jara									
MORFIN FLORES	SIMEPRODE	Coordinador	RL	RL	MOFF541630LBB8				✓
Jesus Octavio RIVERA VERGARA	SIMEPRODE	Jefe Almacén	SP	SP	JOPV18802225JJA				✓
Lionel GARCIA Espinoza	SIMEPRODE	Analista Jurídico	SP	SP	GAETI50085 16A				✓
Ma Alicia Lea I.P.	Sria. Admon.	Representante	SP	SP	LEPAH10629				✓
Graido Cortez Hda	Controlaria y Transp.	Representante Especial	SP	SP	COHG9909305HO				✓
Edoardo Elizondo	SERNA	Director DTR	SP	SP	ELC6570713E83				✓
Guillermo Pizarro Morán	Plantas y Semillas Sernac S.A.	Director Administrativo.	SP	SP	PUR66703049CB				✓
JESUS RIVERA MENDOZA	SIMEPRODE	ADQUISICIONES	SP	SP	RPMH6663313 8029				✓